Asunción, 24 de Julio de 2013

Señores:
Banco Central del Paraguay
Presente

Ref.: LPN N° 19/2013-PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.
(255475)
De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de presentar las siguientes solicitudes de aclaraciones para la Licitación de referencia:
*Con respecto al Item 2 del Lote 5. Switches de Distribución 48 puertos Tipo 1:
A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas:
donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto": Hemos notado que las configuraciones solicitadas son propias de la marca CISCO, como piden un modelo especifico en el PBC que es el 2960S-48FPD-L, Solicitamos se revea los siguientes puntos para dar oportunidad a los demas oferentes:

- **Memoria Flash:** El PBC solicita 64Mb.
  Solicitamos que se acepte 16Mb o superior.
- **El PBC solicita:** Puerto Ethernet RJ45 10/100 Mbps dedicado.
  Solicitamos que sea Opcional
- **Certificaciones que debe cumplir:**
  - EN 55024 (CISPR24)
  - CE
  - CNS13438 Class A
  - MIC
  - GOST
  - RoHS Directiva 2011/65/EU

  Solicitamos que las certificaciones citadas sean declaradas opcionales.

Asunción, 24 de Julio de 2013

Señores:
Banco Central del Paraguay
Presente

Ref.: LPN N° 19/2013-PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.
(255475)
De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de presentar las siguientes solicitudes de aclaraciones para la Licitación de referencia:
*Con respecto al Item 3 del Lote 5. Switches de Distribución 48 puertos Tipo 2:
A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas:
donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto": Hemos notado que las configuraciones solicitadas son propias de la marca CISCO, como piden un modelo especifico en el PBC que es el 2960S-48TD-L, Solicitamos se revea los siguientes puntos para dar oportunidad a los demas oferentes:

- **Memoria Flash:** El PBC solicita 64Mb.
  Solicitamos que se acepte 16Mb o superior.
- **El PBC solicita:** Puerto Ethernet RJ45 10/100 Mbps dedicado.
  Solicitamos que sea Opcional
- **Certificaciones que debe cumplir:**
  - EN 55024 (CISPR24)
  - CE
  - CNS13438 Class A
  - MIC
  - GOST
  - RoHS Directiva 2011/65/EU

  Solicitamos que las certificaciones citadas sean declaradas opcionales.